

titución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO: El señor Pablo Giudicelli Velázquez, Secretario de Segunda Clase de la Embajada de la República en Costa Rica, queda designado como Representante del Gobierno dominicano en la Quinta Conferencia Regional de la FAO para la América Latina, a celebrarse en San José de Costa Rica, del 22 de noviembre de 1958.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés días del mes de septiembre del año mil novecientos cincuenta y ocho, años 115º de la Independencia, 96º de la Restauración y 29º de la Era de Trujillo,

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto Nº 4133, que nombra al señor Guillermo Simó Clark, Observador del Gobierno ante la Conferencia sobre Financiamiento de la Agricultura, en Puerto España, Trinidad. G. O. Nº 8289, del 1. de Octubre de 1958.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la Republica Dominicana

NUMERO: 4133

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO: El señor Guillermo Simó Clark, Cónsul General de la República en Puerto España, Trinidad, queda designado Observador del Gobierno dominicano ante la Conferencia sobre Financiamiento de la Agricultura que tendrá lugar en Puerto España, Trinidad, del 1o. al 10 de abril de 1959.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés días del mes de septiembre del año mil novecientos cincuenta y ocho, años 115º de la Independencia, 96º de la Restauración y 29º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.